

LA PLAZA DE LA CATEDRAL, MONUMENTO NACIONAL.

Por Roig de Leuchsenring.

EL año de 1928, y con motivo del Segundo Congreso de Municipios, celebrado en nuestra capital, hizo público el arquitecto Evelio Govantes el proyecto que sometió a aquel Congreso y fué unánimemente aprobado, de que fuesen declarados monumentos nacionales las plazas de Armas y de la Catedral, restaurándose los edificios que las circundan e impidiéndose que nuevas construcciones las desfiguren.

Aunque ese laudable proyecto no ha sido llevado a ejecución en toda su amplitud, ni por el Ejecutivo ni por los organismos oficiales del Municipio o Distrito Central habanero, a iniciativas individuales se debe el que se haya laborado en parte no despreciable, de acuerdo con los propósitos perseguidos por el señor Govantes.

Y fué este distinguido arquitecto el que dió el ejemplo, restaurando, en unión del señor Félix Cabarrocas, los viejos edificios del Senado (antiguo Palacio del Segundo Cabo), del Templete y del Palacio Municipal o Casa de Gobierno, todos en la Plaza de Armas, contando, en el primer caso, con la cooperación del doctor Clemente Vázquez Bello, Presidente del Senado, y en el segundo y el tercero, con la del

sigue - 2 -



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

doctor Miguel Mariano Gómez, último Alcalde popular de este Municipio.

Ahora, ha sido felizmente continuada esa labor por el arquitecto Enrique Gil Castellanos, restaurando en su exterior y en su interior la vieja mansión de los Condes de Casa Bayona, que se levanta frente a la Catedral, en la Plaza de Armas, y es hoy propiedad del Colegio Notarial.

En una y en otra plaza, con esas obras ya ejecutadas, resultan muchas ni muy costosas las obras que faltan por realizar.

En la Plaza de Armas se ha derruido ya el feo edificio situado junto al Castillo de la Fuerza quedando sólo por acometer la restauración exterior de las casas situadas junto al Templete y las de las calles de Obispo y Mercaderes, que aún conservan su primitiva arquitectura colonial. Es indispensable, también, darle al parqucito el carácter de parque colonial que poseía por los años de 1840... , según los planos y preparados por el arquitecto Govantes, durante la administración del doctor Gómez Arias. Existen, desde luego, en la Plaza de Armas, edificios modernos que otras administraciones municipales, con inconcebible abandono y carencia absoluta de sentido artístico y de respeto a la historia, permitieron fabricar libremente a los dueños de esos terrenos, rompiendo y afeando con las nuevas construcciones levantadas el armonioso conjunto que ofrecía la plaza. Por ahora, dada la crisis económica reinante, es imposible deshacer lo mal hecho, no puede pensarse en la expropiación de los referidos edificios

recer ese edificio o lo recortaran

Las obras a ejecutar en la Catedral en la fachada, de algunos aditamentos colocados o de aquellas partes que la reconstrucción en estilo adecuado, de la actual escalinata de

Las casas circundantes son: 1ª Aguas Claras, junto a la que se encuentra el acueducto que tuvo la ciudad. Edifición moderna, sin portales, fuera de alineamiento, necesario fabricarle una fachada acorde con las casas de la plaza. 2ª La Casa de Aguas Claras a mediados del siglo XVIII su estructura para instalar en ella las oficinas fueron desalojadas del edificio donde en él las de la Intendencia. En la Galería Artística y Literario de La Habana, catalán, promotor de la independencia. Pintó. Este palacio es considerado como ejemplar único de la arquitectura

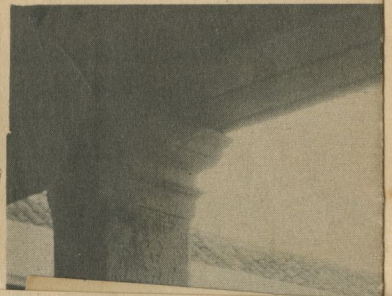
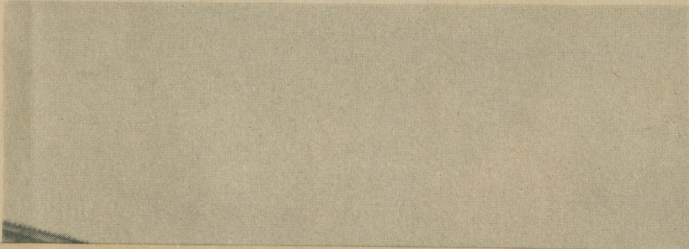
Las casas de Aguas Claras y Aguas de la restauración de sus fachadas por el Ejecutivo o el Distrito Central.

Por último, frente a la Catedral

Aspecto exterior de la mansión de los Condes de Casa Bayona, después de las obras de restauración.

Galerías y patio interiores, restaurados.

Villas.





LA CATEDRAL DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA Y PARTE DE LA PLAZA DE SU NOMBRE
 Espléndido grabado en el que aparecen, no sólo la Iglesia Catedral, tal como se encontraba a mediados del siglo XIX con las primitivas terraza y escalinata, sino también las casas del Marqués de Aguas Claras (izquierda), y del Marqués de Arcos (derecha), según dibujo de Hoefler, litografiado sobre piedra por Eugenio Cicéri y Felipe Benoist, impreso por Lemercier, París, y editado en 1854 por M. Knoedler, de Nueva York.

Colección
 Massaguer.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL, MONUMENTO NACIONAL POR ROIG DE LEUCHSENRING

EL año de 1928, y con motivo del Segundo Congreso de Municipios, celebrado en nuestra capital, hizo público el arquitecto Evelio Govantes el proyecto que sometió a aquel Congreso y fué unánimemente aprobado, de que fuesen declarados monumentos nacionales las plazas de Armas y de la Catedral, restaurándose los edificios que las circundan e impidiéndose que nuevas construcciones las desfiguren.

Aunque ese laudable proyecto no ha sido llevado a ejecución en toda su amplitud, ni por el Ejecutivo ni por los organismos oficiales del Municipio o Distrito Central haba-

nero, a iniciativas individuales se debe el que se haya laborado en parte no despreciable, de acuerdo con los propósitos perseguidos por el señor Govantes.

Y fué este distinguido arquitecto el que dió el ejemplo, restaurando, en unión del señor Félix Cabarrocas, los viejos edificios del Senado (antiguo Palacio del Segundo Cabo), del Templete y del Palacio Municipal o Casa de Gobierno, todos en la Plaza de Armas, contando, en el primer caso, con la cooperación del doctor Clemente Vázquez Bello, Presidente del Senado, y en el segundo y el tercero, con la del

Godknows.



Típico indígena nicaragüense. Escultura en barro, de Zavala Urtecho.

Quizá hasta deseaba
que yo dijera la expresión abierta.

Los minutos propicios se malograron
se malograron en mi lengua,
culpa de las palabras
que no fueron precisas.

La frase preparada tanto tiempo,
no pudo conservar el equilibrio
y se dejó caer en el abismo,
volantinera del silencio.

Pensar que tú esperabas la palabra
como la madre al hijo
que un día dejó el puerto.
Pensar que tú esperabas la palabra
y que yo nunca te la dije.

PALMERA

POR PABLO ANTONIO

Palma de mano tendida
en actitud limosnera,

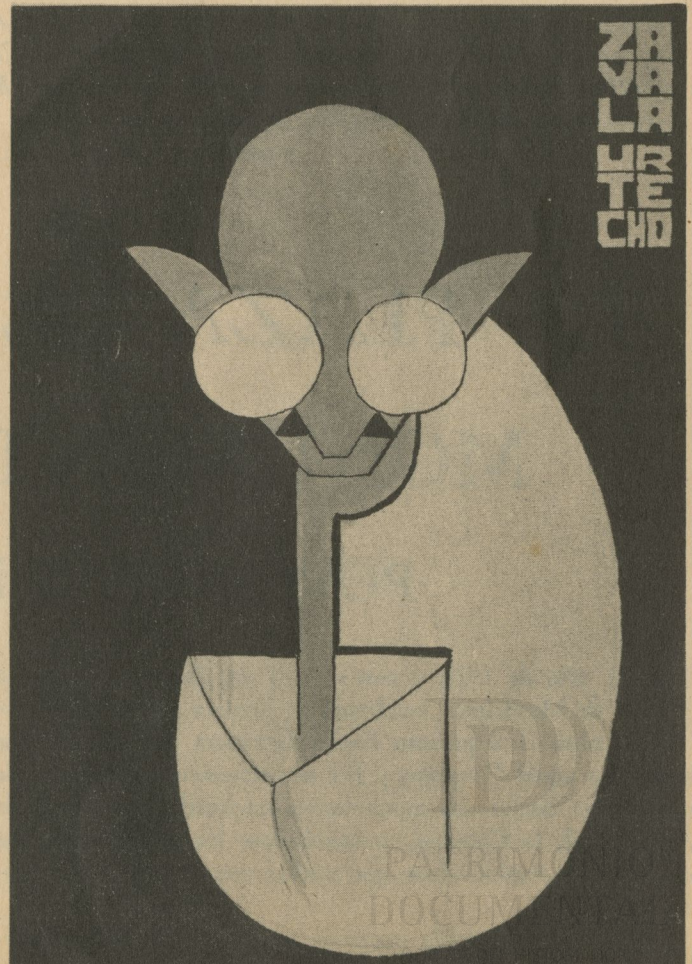
posición desvanecida
en tierna inquietud de espera.

Cuando el cielo reverbera
sofocante de sequía
al contemplar la porfía
de tu pedir sin descanso
abre compuerta al remanso
de agua fría.

ECOS

POR OCTAVIO ROCHA B.

Yo fuí explorando los huecos
que al grito cierto responden;
y allí supe que se esconden
y no regresan los ecos.
Una tarde los muñecos
partieron ventura andando
y regresaron contando
que en los espejos acústicos
espantaron ecos rústicos
y que salieron volando.



El "piojo" GANDHI visto por el caricaturista nicaragüense Joaquín Zavala Urtecho.

doctor Miguel Mariano Gómez, último Alcalde popular de este Municipio.

Ahora, ha sido felizmente continuada esa labor por el arquitecto Enrique Gil Castellanos, restaurando en su exterior y en su interior la vieja mansión de los Condes de Casa Bayona, que se levanta frente a la Catedral, en la Plaza de su nombre, y es hoy propiedad del Colegio Notarial.

En una y en otra plaza, con esas obras ya ejecutadas, no son muchas ni muy costosas las obras que faltan por realizar.

En la Plaza de Armas se ha derruido ya el feo edificio situado junto al Castillo de la Fuerza quedando sólo por acometer la restauración exterior de las casas situadas junto al Templete y las de las calles de Obispo y Mercaderes, que aún conservan su primitiva arquitectura colonial. Es indispensable, también, darle al parquecito el carácter de parque colonial que poseía por los años de 184... , según los planos ya preparados por el arquitecto Govantes, durante la administración del doctor Góntez Arias. Existen, desde luego, en la Plaza de Armas, edificios modernos que otras administraciones municipales, con inconcebible abandono y carencia absoluta de sentido artístico y de respeto a la historia, permitieron fabricar libremente a los dueños de esos terrenos, rompiendo y afeando con las nuevas construcciones levantadas el armonioso conjunto que ofrecía la plaza. Por ahora, dada la crisis económica reinante, es imposible deshacer lo mal hecho, ni puede pensarse en la expropiación de los referidos edificios.

Quede para otros tiempos mejores esa obra. Pero ello no debe ser obstáculo ni pretexto para acometer la antes indicada, fácilmente ejecutable por el Ejecutivo o por el Distrito Central, a muy poco costo.

En la Plaza de la Catedral, las obras de restauración necesarias son aún más sencillas, y por lo tanto de cuantía económica más modesta. En el caso de que los propietarios—la Iglesia—de la Catedral, y los particulares, de las casas que circundan la plaza—no quisieran ejecutar a su costo las obras de restauración exterior de esos edificios, podría el Ejecutivo o el Distrito Central llevarlas a cabo. En el proyecto del señor Govantes sólo se necesitaba: "desnudar las piedras de las casas que circundan la plaza de la capa de pintura que las recubre y, desfigura; empedrar el espacio que esas casas y la Catedral enmarcan; colocar losas isleñas en aquellas aceras en que el cemento, blasfemo, las sustituye; reconstruir la fuente de hierro donde en otros tiempos cantaba el agua atrayendo a los caballos que iban presurosos hacia ella para apagar la sed..."

Como la de Armas, tiene la Plaza de la Catedral su horrible borrón moderno: la feísima tentativa de rascacielos, levantado junto a la Catedral para casa de huéspedes por los Ilmos y Rdos. representantes en Cuba de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que Dios confunda por este horrendo pecado artístico cometido, y del que sólo podría absolverlos el buen gusto y el ornato público si, a su costo, hicieran desapa-

Aspecto exterior de la mansión de los Condes de Casa Bayona, en la Plaza de la Catedral, tal como aparece actualmente, después de las obras de restauración que en ella ha realizado el arquitecto señor Enrique Gil Castellanos.

Villas.



PAVINO
DOCUMENTO